

P A T R I A

APARTADO CORREO 275
TELEFONO NÚMERO 449
OFICINA: 4ª AV. O. N.º 15.

En aras del sagrado ideal de la Unión Centroamericana, toda lucha es noble. ¡Centroamericanos: ha llegado la hora solemne de hacer Patria!

Director: J. DOLS CORPEÑO

Periódico órgano del Comité Central Unionista del Estado de Costa Rica

Vale 10 CENTIMOS

Administrador: Alfredo Saborio M.
Suscripción mensual: 50 CENTIMOS

Año I

San José, Costa Rica (Centro-América), Sábado 24 de Noviembre de 1917

NÚMERO 7

EDITORIAL

Labores del Comité

El jueves último, a las 5 p. m., en la oficina del Licenciado don Luis Cruz Meza se reunieron los miembros del Comité de esta capital.

Hubo regular asistencia al acto. Presidió la sesión el ex-Presidente de la República don Rafael Iglesias.

Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones anteriores.

Se dió lectura a gran cantidad de cartas y telegramas de adhesión y a mensajes de solidaridad recibidos de distintos lugares de Centro-América.

Se acordó hacer de PATRIA órgano de la causa, un periódico bisemanario y darle, si es posible, mayor interés seccional dedicando varias de sus columnas a hacer propaganda de cultura cívica.

Se acordó instalar las Directivas Unionistas de Juan Viñas, Turrialba y Limón, comunicándose para ese efecto con personas significadas de dichas localidades.

Finalmente, se acordó celebrar reunión general todos los jueves, a las 4 y media p. m., en la oficina del Lic. Cruz Meza, o sea en la redacción de El Foro.

A las 6 p. m. terminó la sesión.

Movimiento de prensa unionista en Centro-América

Vamos a dar noticia de algunas de las publicaciones de Centro-América que a raíz de la iniciativa unionista se han adherido a ella o que se han fundado especialmente para hacer franca propaganda, para que el pueblo costarricense, poco más o menos, se dé cuenta de la intensa vibración de la mayoría de los cinco Estados en favor del Ideal.

HONDURAS.—Nuevo Tiempo (diario); El Cronista, (diario); PATRIA, órgano del Comité Central (trisemanario); América Central, órgano del Club Nacionalista (trisemanal); Juan Rafael Mora, órgano del Comité unionista de señoras y señoritas (semanal); El Progreso, órgano de la sociedad del mismo nombre (semanal); El Heraldo, (semanal); Tegucigalpa, semanario dirigido por A. Castro Alexicoff; Germinal, (revista quincenal). Todas en la capital hondureña. Atlántida, en la Ceiba; El Comercio y El Heraldo, en San Pedro Sula; Ecos Amapalinos, en Amapala; El Índice, en la Paz; El Esfuerzo y Unión y Libertad, en Juticalpa; El Imparcial, en Choluteca; Nuevos Horizontes, (revista) dirigida por el Dr. Bernabé Salgado en Comayagüela; y Centro América, en La Ceiba.

GUATEMALA.—Diario de Centro América, (diario); La República, (diario); El Nacional, (diario); La Campaña, (diario); Actualidades, (revista). Todas en la capital. El Co-

mercio y Diario de los Altos, en Quezaltenango; Sursum Corda, en Jutiapa; y Mundial Anunciador, en la capital.

EL SALVADOR.—La Prensa, (diario); Diario Latino, Diario del Salvador, Actualidades, (revista) en la capital; Diario de Occidente, (semanario); La Cruz, en Santa Ana; La Noticia (diario) y Diario de Oriente, en San Miguel; El Demócrata, (semanario) y La Semana, en Zacatecoluca; El Legionario, en Jucuapa; Unión Obrera, en Santa Tecla; El Nacionalista, en Quezaltepeque; y Aurora, de Alberto Masferrer, en Santiago de María.

NICARAGUA.—El Comercio, (diario); La Tribuna, (diario); El Heraldo, (diario); El Imparcial, (diario); El Centroamericano, (diario); y Diario Unionista, en Managua. Diario Nicaragüense, en Granada; Diario de Masaya, en Masaya; Patria, en Rivas; El Abanderado, en León; El 18 de Junio, en Matagalpa; El Noticiero, en Matagalpa; La Voz del Atlántico, en Bluefields; y La Lucha, (diario) en Managua.

Sucesivamente daremos cuenta de las nuevas publicaciones que vayan apareciendo.

Este es un dato apreciable para el unionismo.

Nota olvidada

Al publicar en nuestro número anterior la juiciosa opinión de don León Fernández Guardia olvidamos consignar que es un honorable patriota y un distinguido educacionista, que siempre ha hecho honor a su patria costarricense en cualquiera de los países en que ha residido. Durante dos años ha permanecido en Honduras dirigiendo el Instituto Nacional y la Escuela de Comercio, a satisfacción plena de aquel Gobierno y de aquella sociedad. Como catadrático en estos centros de enseñanza allá se distinguió por sus métodos modernos y su ilustración fuerte. De nuevo se halla en esta su patria al lado de los suyos. Le presentamos cordial bienvenida al honorable amigo Fernández Guardia.

El porvenir

Todo el que se consagre a propagar y defender, en la América contemporánea, un ideal desinteresado del espíritu—arte, ciencia, moral, sinceridad religiosa, política de ideas,—debe educar su voluntad en el culto perseverante del porvenir. El pasado perteneció todo entero al brazo que combate; el presente pertenece, casi por completo también, al tosco brazo que nivela y construye; el porvenir—un porvenir tanto más cercano cuanto más enérgicos sean la voluntad y el pensamiento de los que le anistan—ofrecerá, para el desenvolvimiento de las facultades superiores del alma, la estabilidad, el escenario y el ambiente.

JOSÉ ENRIQUE RODÓ

ACTUALIDADES

El argumento de Aquiles contra la Unión Centroamericana es el de que la Unión es consecuencia de relaciones comerciales y políticas que no es posible establecer sin tender de previo la línea férrea, el telégrafo y el teléfono. No negamos las grandes ventajas de facilitar medios de comunicación para establecer el intercambio de todo aquello tendiente a la unificación de ideas, principios e intereses que han de constituir la integridad de la nación. Lo que sí negamos es que esa falta de medios sea indispensable para el propósito unionista. Las grandes federaciones que constituyen casi todas las repúblicas latinoamericanas, y aun los mismos Estados Unidos del Norte, no hace cuarenta años han formado entidades políticas independientes cuyo desarrollo ha sido perfectamente armónico, sin que hayan sido menester el riel y las líneas telegráfico-telefónicas.

Hoy casi toda Europa está cruzada por ferrocarriles, telégrafos y teléfonos; la locomotora ha borrado las fronteras de nación a nación, y con todo, lejos de ser el ferrocarril, el telégrafo, el teléfono, etc., parte a detener la espantosa hecatombe que amenaza de muerte la civilización contemporánea han sido, sí, los principales agentes de la guerra, y hoy más que nunca es grande la distancia que separa a uno y otro pueblo.

La Unidad italiana nos da el Reino de Italia antes que la locomotora haya cruzado los Alpes, antes que la voz del teléfono y los hilos telegráficos agitaran las operaciones del comercio. Y dicho sea de paso, menos preparada que otra alguna, Italia enarboló el estandarte unionista sofocando pasiones ambiciosas de un carácter político-religioso que tendían a ahogar con esfuerzos colosales la realización del más noble de los ideales, la resurrección de un pasado glorioso que hizo de la antigua Roma la señora del mundo.

Si fuera indispensable para constituir la nación, tender previamente el riel, formar la carretera y valernos de todos los otros medios de comunicación ya anotados, tendríamos que llegar a esta conclusión: la provincia de Guanacaste no puede ser parte integrante de Costa Rica porque no contamos con los medios adecuados para establecer comunicaciones con esas apartadas regiones. Baldía del mismo modo resultaría la disputa sobre la

cuestión límites con Panamá, porque no contando con medios de comunicación adecuados, quizá aquellas tierras estén en mejor condición para pertenecer a Panamá.

Llevados por tan peregrina reflexión nos veríamos forzados a pensar lo mismo de Guatuso, Térraba y Boruca, etc., y así por este orden tendríamos que segregarse a San Marcos y Puriscal, obligados por falta de medios de comunicación, y en resumidas cuentas la República de Costa Rica quedaría reducida a la ciudad de San José y sus alrededores, y las demás partes que componen su territorio, no unidas al vientre por las redes de alambres o de rieles, quedarían sujetas a su propia suerte, formando repúblicas o reinos (!) en pequeño.

El instinto de conservación, que está por encima de un mal entendido interés autonómico, aconseja la unificación política. El sentimiento de Patria no puede morir en la frontera del Sapoá; la idea de Patria germina y muere con la raza. Cada pueblo es controlado por su origen, por su lengua, por su espíritu, por sus tendencias y por sus ideas. Cada raza es como una vegetación de las tantas que cubren el suelo de la tierra. Del septentrión al mediodía, desde las regiones del insoportable calor hasta las regiones del insoportable frío, se confunden y se separan las plantas y los árboles por una serie de familias que va siguiendo la continuidad que les impone el orden de la naturaleza, procurando cada cual su defensa común. Del mismo modo, los hombres, divididos en razas, y separados por la distancia, constituyen familias y pueblos fatalmente obligados a su unificación para su común defensa.

El sentimiento de Patria, que es un dualismo del sentimiento de conservación, impone estrechar los vínculos de los que, unidos por un mismo territorio, por igualdad de lengua y de costumbres, por su misma historia y por su misma religión, ven dibujarse, en el anfiteatro que anuncia el porvenir, el Apocalipsis de una civilización que llegará barriendo a todos los que no sean grandes, poderosos y fuertes. Tengamos Patria grande.

AYAX

Abogado costarricense que radica en Puntarenas

 Suscríbese a PATRIA

Excitativa a los Unionistas

Este periódico será sostenido por el entusiasmo y la voluntad del Partido Unionista de Costa Rica; y en el deseo de que no sufra ninguna interrupción su apareamiento una vez por semana,—mientras logra cimentar su vida y convertirse en diario—excitamos a todos nuestros correligionarios para que envíen al Administrador respectivo las cuotas voluntarias que tengan a bien, en cualquier cantidad que sean. Es una manera de patentizar el amor a la Causa Centroamericana.

Bases sobre las cuales se puede formar la Federación Centroamericana

Como ya lo hemos consignado, PATRIA, en la medida de su esfera de acción, pero noblemente, es una tribuna amplia

En sus columnas cabe la voz serena de todos los unionistas de corazón. Y por consiguiente, sus opiniones serán acogidas con gusto para ilustrar al pueblo y orientar al Partido.

Hacemos excitativa atenta y respetuosa: deseáramos la opinión del Licenciado González Víquez, de Anderson, del Licenciado Esquivel, de don Bernardo Soto, de don Alejandro Alvarado García, de don José Joaquín Rodríguez, de Claudio González Rucavado, de Marciano Acosta, en fin, de todos los ciudadanos que integran el Comité.

Estimamos necesario que en esta tribuna se condensen las vibraciones de todos los nobles patriotas que tienen la clara visión de una Patria Grande.

Mientras nos llega esa colaboración, que indudablemente nos llegará, siquiera como base de debate publicamos el siguiente esquema:

1.^a—Convocar a un plebiscito general presidido por los cinco Comités Unionistas (uno por cada República) en los cuales tuvieran representación todos los Estados, para que por mayoría de votos decidiera el pueblo si optaba por la Unión. Estos Comités serían a su vez presididos por otro formado por un representante de cada República que sería el encargado de hacer el escrutinio general y comunicar el resultado a los diferentes Gobiernos.

2.^a—Dado por sentado que la mayoría de votos decidiera la Unión, convocar a elecciones generales presididas en la misma forma, para la elección de un Presidente de la República, un Vicepresidente 1.^o que presidiría a su vez la Cámara de Senadores, un Vicepresidente 2.^o que presidiría la Cámara de Diputados, un Presidente de la Suprema Corte de Justicia y un Vicepresidente de dicha Suprema Corte. El ciudadano que más votos obtuviera sería proclamado Presidente de la República Federal Centroamericana y los que siguieran serían proclamados en el orden establecido anteriormente, siempre que cada uno perteneciera a diferente República de las cinco que formarían la Federación, para que así todas tuvieran representación en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En caso de fallecimiento, ausencia o enfermedad de cualquiera de los titulares, serían los vices llamados a sucederles hasta terminar el período para que habían sido electos.

3.^a—Convocar a elecciones para la elección de Senadores, que podrían ser cuatro, Diputados ocho, y Ministros de la Suprema Corte de Justicia uno por cada República.

4.^a—Crear cinco ministerios titulados Interior; Exterior; Hacienda, Fomento y Agricultura; Justicia, Instrucción Pública y Culto; y Guerra y Marina; representado cada uno por un ciudadano de manera que ninguna República pudiera tener dos Ministros.

5.^a—Las Cámaras de Senadores y Diputados reunidas sancionarán una Constitución Federal y separadas la Ley de Presupuesto y los Códigos Civil, de Comercio, Penal y de Procedimientos debiendo repartirse los trabajos y pasarse los acuerdos para la aprobación mutua. Terminados los tra-

jos anteriores, las Cámaras volverán a reunirse para acordar la ciudad o punto donde en definitiva deberá instalarse la Capital Federal, proclamándolo Distrito Federal e independizándolo de la República a que pertenezca. Mientras esto no se haga, los Poderes Federales alternarán en las capitales de las cinco Repúblicas que forman la Federación, sin que los dichos Poderes puedan intervenir en asuntos regionales.

6.^a—Las actuales Repúblicas quedarán con el nombre de Estados y los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial subordinados a los Federales de igual denominación, en lo que atañe a la República Federal o a las relaciones con el exterior; y completamente independientes en los demás asuntos.

7.^a—Las deudas contraídas por las diferentes Repúblicas que formen la Federación con las garantías de las rentas de las Aduanas, serían traspasadas a cargo de la República Federal al traspasarle la propiedad de las rentas que le sirven de garantía.

8.^a—Los Generales, Jefes u Oficiales que forman los ejércitos de las cinco Repúblicas pasarán a depender del Ministerio de Guerra y Marina, donde se establecerá un escalafón militar por rigurosa antigüedad que servirá de base para los futuros ascensos.

9.^a—En las divergencias que pueden suscitarse entre la Suprema Corte de Justicia y el Poder Ejecutivo, actuarán las Cámaras Federales reunidas como árbitro inapelable; en las que se susciten entre la Suprema Corte y las Cámaras Federales actuará con el mismo carácter el Poder Ejecutivo; y en las que puede haber entre el Poder Ejecutivo y las Cámaras la encargada de tallar con el mismo carácter será la Suprema Corte de Justicia.

10.^a—La Suprema Corte de Justicia entenderá de la constitucionalidad o anticonstitucionalidad de las leyes a petición de parte interesada, de las dificultades que puede haber entre los diferentes Estados; de las reclamaciones hechas por extranjeros a esos mismos Estados que no sean atendidas debidamente a juicio de los interesados; y de los pleitos de mayor cuantía que le sean elevados a consulta o en apelación.

11.^a—El Poder Ejecutivo Federal bien por sí o valiéndose de un empréstito aprobado por ambas Cámaras o por medio de una compañía extranjera mediante un contrato aprobado por las mismas Cámaras, construirá o hará construir un ferrocarril que ponga en comunicación entre sí a las cinco capitales y a éstas con los principales puertos y demás ciudades.

12.^a—En el primer año de la Federación el Poder Ejecutivo elaborará un proyecto de ley para unificar la moneda basado en el patrón de oro; y otro proyecto igualativo de privilegios y obligaciones bancarias.

Publicamos el anterior esquema solamente para demostrar que la Unión Centroamericana es factible bajo la base de Federación, sin menoscabo de la dignidad de los pueblos que puedan entrar en ella, pues todos tendrían una representación proporcional y conservarían su autonomía como Estados.

El número 53 de Eos publica *La segunda conquista de Centro América*, original del Lic. Manuel Sáenz Cordero.

Recomendamos su lectura a los centroamericanos.

La unión es necesaria, imperiosa

Pueblos mejor preparados que nosotros y con peligros más lejanos, se afianzan por medio de la unión.—Fragmento del estudio del publicista Barón.

Al iniciar nuestra campaña unionista serenamente queremos llevar el convencimiento a nuestro partido para que no desmaye. Es una necesidad el cambio de frente que hace tiempo venimos predicando para Centro-América. Y si todavía hay quienes no reconocen esa necesidad es porque viven encastillados dentro de los muros de su villorrio sin tomar nota que en toda la América Latina se discute en todos los tonos la urgencia de formar por lo menos núcleos de naciones fuertes. Por todas partes, quienes sigan de cerca el movimiento de la prensa, los pasos diplomáticos, las doctrinas de los publicistas modernos desde México al Uruguay, verán que pueblos acaso mejor preparados que nosotros y con peligros más lejanos, se afianzan por medio de la unión.

El publicista Felipe Barón acaba de publicar en Bogotá un estudio desde el punto de vista comercial aconsejando apresurar la campaña para salvar a nuestros países. Y como son perfectamente adaptables a la orientación de PATRIA, más bien dicho, a los ideales del unionismo centroamericano, reproducimos estos párrafos muy elocuentes:

Las Repúblicas iberoamericanas; para formar bloques de pueblos que se hagan respetar, y aun temer, si ello fuere necesario, deben cimentar, sus mutuas relaciones sobre bases de una unión incommovible. Sus litigios de límites, únicos que las han separado, empiezan a ser resueltos de manera satisfactoria, y si las susceptibilidades regionales llegaran a entorpecer el que todos ellos sean eliminados en aras de la común armonía, no sería por medio de la actual política de alejamiento como se podría obtener una solución amistosa, sino cuando nos estrecharan pactos solemnes que consagrasen la mancomunidad de intereses políticos, económicos e internacionales.

Si los pueblos heterogéneos y enemigos que forman el Imperio de Austria-Hungría han logrado mantenerse unidos con la simple centralización de unos cuantos ramos de gobierno—el de la hacienda, el de las relaciones internacionales y el de la guerra y marina,—no se explica por qué no habrían de seguir análogo resultado algunas o todas nuestras repúblicas, que no son por sus elementos étnicos, por sus instituciones, por sus costumbres y su historia sino retazos de una sola nacionalidad, de una patria única y grande, cuyos cimientos echaron unos mismos conquistadores y cuyo advenimiento a la vida libre fue sellado en muchos casos con la sangre de unos mismos mártires y héroes.

Una simple unión aduanera convirtió al anarquizado Imperio germánico de los comienzos del pasado siglo, en una de las naciones más poderosas que registran la historia del género humano. Sin esa unión, el genio y la voluntad férrea de Bismarck no habrían logrado sobreponerse a las rencillas e intereses lugareños que convirtieron a la Alemania de la Edad Media en campo de todas las intrigas y de todas las ambiciones. Y es porque en los pueblos, al igual que en los individuos, el factor económico, que no es en suma sino la necesidad primordial de la propia subsistencia, se convierte en regulador de todas las acciones, y ora ocasiona catástrofes como la actual que presencia el mundo, en que los poderosos de la tierra

se disputan para el futuro los mercados del universo, ora es generador del imperialismo que aniquila pueblos y que esclaviza naciones; o bien, como en el caso de Alemania, produce el prodigio de hacer surgir una nación de entre las ruinas que habían dejado a su paso extraños conquistadores.

La América Latina, pero particularmente la española, no debe forjarse ilusiones respecto del significado de la presente guerra mundial. Podrá aparecer ella superficialmente como una pugna de principios encontrados de gobierno, de ideas antagónicas sobre el concepto de la civilización; pero en el fondo se descubre una lucha de intereses simplemente materiales, un torneo en que el dominio comercial de nuestros países es uno de los trofeos más preciados que habrá de tener el bando a quien corresponda la victoria. Y bien sabido es que tras una conquista económica, viene indefectiblemente una conquista política.

Los Estados Unidos, en materias internacionales, han concentrado sus incalculables energías en el acaparamiento del comercio de nuestro continente. Si el porvenir llegara a encontrarnos divididos, nada habrá que detenga la subyugación de la raza, que se ha iniciado ya con capítulos tan culminantes como la desmembración de Colombia. Y para podernos unir, no queda otro remedio que el de empezar por estrechar nuestros vínculos comerciales, que ellos por sí solos irán creando nexos políticos indisolubles, hasta formar, dentro de la Nación hispanoamericana, agrupaciones de pueblos con poderío suficiente para no desaparecer ante el empuje de grupos más prácticos en la organización de la lucha por la vida.

El dilema es bien claro para nuestros países: o nos resignamos a ser feudos económicos de los Estados Unidos y a sufrir las amargas consecuencias que esa dominación traería consigo en nuestra soberanía, o nos preparamos por medio de la unión para afrontar con ventajas las luchas económicas del futuro, que no por incruentas dejarán de ser fatales para la independencia de los pueblos débiles.

La Confederación Centroamericana

La Confederación Centroamericana debe verificarse, en mi opinión, con el absoluto beneplácito de los pueblos que deben formarla. Llevada a cabo como imposición, no tiene condiciones de estabilidad. Según el conceptuoso pensamiento de Cantú, *Dios vende caro a los hombres el progreso y el suceso*, aun obtenidos por medios suaves y pacíficos. La fuerza no es armonía; y lo creado por medio de ella es transeunte y de dolorosas consecuencias. Deseo que los distinguidos hijos de la patria del insigne Morazán, lleven a cima el sublime y tentador ideal de la Unión Centroamericana, por medio de la concordia, la persuasión y la equidad, y, en ningún caso, por el funesto empleo de la espada. No eche al olvido que, *para que se funde un sólido ESPÍRITU NACIONAL, poderoso para todo lo bueno, es indispensable extinguir el VENEZOSO ESPÍRITU DE BANDERÍA.*

JOSÉ DOMINGO DE OBALDÍA
ex-Presidente de Panamá

A bordo del «Aragón», septiembre 10 de 1906.

Encargue sus muebles en la EBANISTERIA CENTRAL de JUAN R. HERRADORA que tiene su taller en la calle 1.^a Norte, 75 varas de Ambos Mundos. La recomendamos por la economía de los precios y el trabajo a satisfacción del cliente.

Otro palique con los reaccionarios

Abominemos del patriotismo menudo propio de aldeas

Es argumento muy socorrido del separatismo, decir que la trabazón de los intereses comerciales es el factor más poderoso de unión entre los pueblos, y que no habiendo entre las Repúblicas centroamericanas un movimiento mercantil activo y de gran volumen, debe, como circunstancia previa para su unificación política, fomentarse el comercio entre ellas, multiplicando las vías de comunicación, estipulando la libertad comercial y de navegación, y adoptando un mismo régimen de pesas y medidas. Y se añade que después de realizado dicho programa de identificación económica, especie de *sollverein* sagaz y redentor, entonces podrá surgir, sin violencias ni artificiosas convenciones, la apetecida unidad nacional de Centro-América.

Se esgrime este argumento, algunas veces, con absoluta buena fe y aun con ferviente patriotismo. Suele ser el rechazo que contra el unionismo aducen pobres hombres, cuyo bienestar casero sólo estriba en aquel poder fecundante de la tierra tropical que ahorra casi en su totalidad el esfuerzo del agricultor; o de hombres que, absorbidos santamente por el espíritu de mercantilismo, nada en el mundo les importa, como no sea encontrar para sus frutos la mejor cotización.

La Historia nos enseña sin contradicción, que el vínculo de nacionalidad jamás se ha fundado sobre la base de los intereses materiales. Lazos morales o biológicos son los únicos que han agrupado a los hombres en naciones, y por la fuerza casi cósmica de tales vínculos, la conquista no ha podido someter, sino de modo transitorio, a las agrupaciones humanas que compartían un mismo patrimonio moral.

La identidad del sentimiento religioso ha constituido en mil pueblos el principio vital de su nacionalidad, y tal vez no haya habido en la Historia nación más consistente, por su tenacidad religiosa, como el minúsculo pueblo de Israel.

Durante muchos siglos han surgido y perdurado nacionalidades basadas sobre el poder incontrastable de la religión, del idioma y de la raza; y Roma antigua, tan avasalladora y prepotente, buen cuidado tuvo de nacionalizar los Dioses de los pueblos sojuzgados; y tales pueblos soportaron como una desgracia llevadera, el pagar tributo al vencedor, el entregarle su riqueza, con tal de que éste respetase las Divinidades de los tributarios oprimidos.

En Centro-América, cada una de las cinco Repúblicas que la componen, vive económicamente sometida a los Estados Unidos y a Europa, de tal manera que, sin el intercambio con aquellas naciones, los pueblos centroamericanos quedarían sumidos en la más espantosa depauperación, como que en camino van del desastre, si la guerra europea se prolonga más allá de las vulgares predicciones.

Más claro: si San Francisco de California no se hubiese convertido, después de su fiebre aurífera, en un emporio de intercambio de donde partían numerosas naves en busca de productos, Centro-América habría continuado, durante muchos años, su vida de esterilidad y languidez. Es a la *Pacific Mail*, que tanto hemos maldecido, a la que se debe, en gran parte, el grado

Misión Especial de El Salvador en Costa Rica



EXCMO. SR. DR. D. REYES ARRIETA ROSSI

En la pasada semana arribó a esta capital una Misión Diplomática Especial acreditada por el Gobierno de El Salvador cerca del de Costa Rica.

Es el jefe de la Misión el ilustrado Dr. don Reyes Arrieta Rossi, actual Subsecretario de Relaciones Exteriores de aquel Estado. Como Secretario viene el joven abogado Dr. don Rodolfo Schonemberg.

Se hospedan en el Hotel Washington. Desde su arribo a Puntarenas han recibido una no interrumpida serie de manifestaciones oficiales y particulares espontáneas que son la cristalización de la bien entendida fraternidad que liga a los hijos de los dos pueblos.

La Misión Especial mencionada viene a patentizar en nombre del Pueblo y Gobierno de El Salvador su gratitud al Pueblo y Gobierno de Costa Rica por su noble gesto de hermandad demostrado con toda la intensidad del cariño con motivo de la tremenda catástrofe que aflagó a los salvadoreños en el mes de Junio último; y al propio tiempo, a presentar muestras de condolencia por el desastre del 23 de Octubre en el Cuartel Principal de San José.

La sociedad costarricense ha visto con alta

de prosperidad de algunos de estos pequeños países.

Mucho más claro todavía: en la parte económica, ya sea por los capitales invertidos en la explotación de nuestro suelo, ya sea por las sumas que nos han sido prestadas, es el extranjero el primordial factor de nuestro desarrollo mercantil; y sin embargo, ningún sentimiento débil o vehemente nos liga, ni nos ligará nunca con la vida política del extranjero. Apenas, entre hombres cultos reina ya, en sus relaciones con el americano y europeo, un espíritu de cosmopolitismo, un espíritu de tolerancia, que ha venido a extinguir o amortiguar aquella antigua animadversión lugareña, inhumana y casi irreductible, que mantenía predisuelto al vulgo contra el que venía de fuera. Pero los nexos políticos, repetimos, jamás nos inclinarán al extranjero.

Tómese un país cualquiera de la América Española y divídasele imaginariamente en secciones perpendiculares a sus costas, y se verá que cada sección casi no necesita para su desarrollo económico, de la que se halla en el extremo opuesto; y sin embargo, todas ellas constituyen un grupo compacto en virtud de su vínculo de nacionalidad. En Chile, uno de los pueblos más viriles y celosos de su independencia nacional, el comercio y prosperidad de la región del Sur, no dependen de manera ingente de la parte septentrional de aquel país; pero a los habitantes de una y otra extremidad anima el mismo fuego abrasador de un patriotismo ejemplar.

Causa tristeza pensar que el raquíptico separatismo imponga la necesidad de consignar verdades tan palmarias,



HON. SR. DR. D. RODOLFO SCHONEMBERG

complacencia la visita de los diplomáticos salvadoreños, porque ella es la expresión de un sentimiento de unión que cada día crece entre los dos pueblos.

El miércoles 21, a las dos de la tarde, se efectuó en el Palacio Presidencial la solemne recepción pública de la Misión Salvadoreña. El señor Presidente General Tinoco la recibió con todo el ceremonial a que son acreedoras las misiones de primera clase, y con todo el entusiasmo que le inspiran los representantes de la Nación Salvadoreña.

Hemos conversado con el culto Ministro Dr. Arrieta Rossi, digno colaborador del señor Presidente Meléndez y hemos confirmado el altísimo concepto que nos ha merecido siempre por sus sentimientos, su discreción y sus elevados ideales de patriota.

También conversamos con el Dr. Schonemberg, joven de gran porvenir y que brillantemente se inicia en la carrera diplomática.

Es probable que la Misión Salvadoreña parta en la semana entrante rumbo a Nicaragua y Honduras, también con idéntico fin.

PATRIA saluda calurosamente a los distinguidos diplomáticos amigos.

En Francia hasta la época del Terror, cada provincia tenía su sistema peculiar de pesas y medidas; y de no haber formado todas ellas, durante siglos, una nación indivisible a causa de los vínculos de raza, por el idioma y por las condiciones geográficas, jamás habría aparecido el ingenioso sistema de pesas y medidas destinado a una aplicación universal. Es decir, que lejos de surgir de la trabazón de los negocios comerciales la unidad política, es ésta la que forzosamente va operando, en virtud de las necesidades comunes y de la Administración Pública, la liga comercial de los pueblos o regiones congregadas.

En el mundo culto la unidad política ha realizado prodigios. No debe, por ejemplo, decirse que la prosperidad de la Siberia Oriental ha construido el portentoso ferrocarril transcontinental de la Rusia, sino que la unidad política de esta nación fundó esa maravilla del esfuerzo administrativo de aquel país inconmensurable.

Los rezagados están buscando todavía vínculos de unión estrecha entre los pueblos de la América Central, y se olvidan de que la comunidad de raza, de origen histórico, de idioma, de religión, de costumbres, de dolencias sociales y de incierto porvenir, no sólo nos ponen en capacidad de unirnos sino que nos obligan a ello.

En Centro-América pueden ser permitidas al *chauvinismo* todas las vanidades, excepto la megalomanía, pues ante las cifras de la estadística universal y, digámoslo con dolor, pero con franqueza, ante la consideración del mundo civilizado, valemos bien poca cosa. Si hay más café, cacao, legumbres o repastos en las cercanías

del Santa María, del Lamatepec, del Mombacho o del Irazú, apenas lo sabrán los comarcanos de estos lugares o los respectivos agentes del Fisco: lo que el mundo culto sabe de estos países es que son partículas políticas de una pequeña nacionalidad, que el crimen-despedazó y que la insensatez quiere mantener disgregada para siempre.

A ilustres patriotas de El Salvador y Guatemala se debe la independencia de Centro-América, pero es gloria de todos. A apóstoles salvadoreños se debe el primer grito libertario de 1811, pero esa fecha es centroamericana. A El Salvador también se debe el haber pugnado contra Filisola para conservar la independencia de todo Centro-América. Las demás provincias no hicieron más que asentir sin sacrificio y beneficiarse con el glorioso acontecimiento; pero ahora resultará, según el separatismo, que no somos hermanos, como si un grado de cultura suprema y una riqueza fabulosa hubiera alterado profundamente la complejión social que estas pequeñas Repúblicas tenían en 15 de septiembre de 1821.

PÁGINA CÍVICA

LA PAZ

Condición esencial de prosperidad y progreso es la paz. La paz es generadora de orden y de libertad. Al amparo de la paz las democracias se perfeccionan, la riqueza se multiplica, el trabajo se desborda y se afianzan las mutuas consideraciones políticas y económicas entre los países.

La guerra civil retrasa el avance social y hace inestables los gobiernos. Las guerras intestinas que nos han asolado son la causa de la postración de algunos pueblos latinoamericanos.

Si la paz hubiera imperado desde los días de nuestra independencia, la suerte de estas nacionalidades no sería dudosa.

El Pueblo Centroamericano se ha distinguido siempre por sus generosos ideales y su amor a la libertad. La Historia consigna sus nobles luchas y los nombres de sus hijos que han librado gloriosas batallas para cimentar su soberanía. El genio de este Pueblo ha podido llevarlo a más alta cumbre. Tiene páginas brillantes que son lecciones edificantes para la juventud. Ahora, la evolución de los diversos grupos de naciones del Continente, impone al Pueblo Centroamericano un acendrado amor a la paz, un espíritu de orden, una corriente de unión y un bien entendido respeto a sus leyes y autoridades, como clave de su pujanza y de su futura prosperidad. Sobre todo los ciudadanos deben considerar que un día de paz con orden, unión y respeto, supera a lo que pudieran conquistar diez revoluciones victoriosas. Un solo día de revolución hace retroceder a un pueblo, por lo menos un cuarto de siglo. Nada hay, pues, comparable a los beneficios de la paz.

J. DOLS CORPEÑO

Lea EOS

La mejor revista del país

Si le interesa esta publicación solicítela a los editores Falcó & Borrásé. Dirección: 7.ª Avenida, Este, N.º 42, Apartado 638, San José, Costa Rica.

Después de leer PATRIA procure que circule entre sus amigos, pues con esa perseverancia conquistaremos nuevas adhesiones al Ideal Centroamericano.

TRIBUNA DE "PATRIA"

Vana riqueza a trueque de esclavitud

Uno de mis mayores placeres consiste en leer los domingos canjes, periódicos y revistas de las otras secciones hermanas de la América Central. Ahora, este placer es mayor porque casi todos sólo hablan y se ocupan de la idea de unión lanzada por el señor Presidente Bertrand. Reniego de los centroamericanos que se vanaglorian de andar constantemente informándose —con celo y voluntad incansables— de lo que sucede en los más apartados rincones de Europa, Asia y Oceanía y nada indagan ni nada interesan de la tierra que tienen a su alrededor.

De Guatemala a Costa Rica, en esta Sección Central de las Américas, hay tanto que estudiar y que ver, que apenas se comprende la existencia de esos tipos raros y retrógrados que lo anterior niegan y desconocen. Cualquiera de esos tipos, tan pobres en todo sentido, esos que reniegan de Centro-América, como reniegan de la tierra en que nacieron y de la familia que los formó, preguntadles qué idea tienen de la riqueza de la América Central, y apuesto ciento contra sencillo que os contestarán con alguna gracejada o alguna paparrucha.

No he conocido en Costa Rica un solo antiunionista que no abogue por que los yanquis vengan a gobernarlos: «Así, dicen, seremos por lo menos más gente». Esto porque en su ignorancia imaginan que el conquistador viene siempre con grandes caudales de riqueza. Error garrafal del que par-

ticipan todos los que del patriotismo no conocen ni el significado de la palabra. La riqueza no la traen: la riqueza vienen a explotarla, a llevarla, y lo que es bien triste, obligándonos, o mejor dicho, obligando a la *gran masa de nuestros trabajadores y obreros* a servir como esclavos. Con sólo la riqueza en pieles de venado que tiene Nicaragua, podríamos obtener en dos o tres años, los tres millones de dólares del Tratado del Canal.

Lindos chalets, parques sugestivos, lagos artificiales, preciosas calles, ricas avenidas, lujosos automóviles, qué significan ni para qué sirven si los sudores de pueblos esclavizados son los que los mantienen y dan?

Quiéren los unionistas hacer de Centro-América un verdadero paraíso, grande y feliz por el trabajo, por la paz y por la unión, pero más grande y más feliz todavía por la igualdad y redención de las clases proletarias, de las clases obreras y trabajadoras que son las que constituyen el verdadero ser y dominio de la Nación.

LUIS CRUZ MEZA *

San José, C. R., Noviembre de 1917.

* El Licenciado Meza es uno de los fervientes propagandistas de la Unión Centroamericana en Costa Rica. Desde su tribuna *El Foro*, por largos 10 años ha laborado con verdadera fe por el Ideal. Es en la actualidad uno de nuestros abanderados en los trabajos del Comité. Su cooperación es importante y su nombre estimula a la juventud.

La palabra de don Francisco Lainfiesta

¿Por qué razones tanto interesa al porvenir de los pueblos de la América Central formar una sola nacionalidad?

Conquistada la tierra americana por la nación española, vivimos por espacio de trescientos años sometidos a sus leyes. La división o separación que, de estas regiones se hizo para facilitar su Administración y Gobierno, fué destinada a formar la Capitanía General de Guatemala, el territorio que se extiende desde el Istmo de Panamá hasta Tehuantepec, quedando así ligados o confundidos en una sola familia, todos los pueblos asentados en dicha zona; bien que gobernados en grupos y con la conveniente separación para expedir el servicio, como acontece hoy con los Estados Unidos que se atienden por Departamentos; pero aquellos bajo una sola suprema dirección, residente en la Capitanía General. Unidos nos encontró el 15 de Septiembre de 1821, día en que proclamamos nuestra independencia de España; unidos y enlazados como habíamos estado cuando establecidos y gobernados tantísimos años.

Así en esa unión y confraternidad íntima, se hicieron libres e independientes las «Provincias de Centro-América».

Nadie pensó en que cada una de estas Provincias pudiese llegar con mejor éxito su nueva condición de independencia y libertad, separándose de las hermanas con quienes unidas vivirán y unidas compartieran las penalidades de la dominación colonial. Bastó al principio con el solo instinto de la defensa para que ninguno pensara en debilitar el poder de la Unión, tan necesario para hacer frente a un intento de reconquista, nada remoto, ante nuestra absoluta inexperiencia y nuestra falta absoluta de recursos para soportar una situación de guerra.

Por desgracia (la felicidad convertida en desgracia), nuestra separación de España se verificó sin que fuese necesario apelar a la fuerza de las armas y al sacrificio para conquistarla. Si a ejemplo de otros pueblos, nos hubiésemos visto obligados a compactarnos, a presentar en la batalla un sólo cuerpo y a confundirnos en la hora de ofrendar nuestra sangre a cambio de libertad; entonces, los azos de nuestra secular comunidad y alianza en la desventura, no habrían sido tan fácilmente rotos y quebrantados como lo fueron a impulso de la intriga que, en la división y repartimiento de estas Provincias, aseguraban un campo para hacer jugar la ambición que tanto había de pesar en daño de estos

pobres y débiles pueblos, apenas nacidos a la vida de acción y libertad propias.

Los trabajos para realizar la desunión comenzaron, pues, casi a raíz, de la misma independencia; y con ellos, las desgracias consiguientes producidas, primero por las de patriotismo, en favor del mantenimiento de la Unión; y después, por las consecuencias de la realizada separación, que ha sido durante cincuenta años y continuará siendo mientras persista la causa originaria y sostenedora de nuestro modo de ser, vacilante, incierto, precario, triste; sin otro porvenir que el de ver reproducirse bajo una u otra forma o denominación, bajo unos u otros mentidos halagos y promesas, el mismo repugnante espectáculo del mercantilismo, de la profunda tiranía ejercidos por unos pocos, sobre estos pueblos, que la ambición ha reconvertido en colonias de esclavos.

La transición pacífica llevada a cabo el 15 Septiembre de 1821, no nos permitió valorizar y apreciar en toda su importancia el elemento de la unión, como fuerza generadora de la paz sólida y estable y del progreso; pero ya la experiencia sellada por las desgracias y contratiempos que, en número infinito, han derramado sobre nuestros destinos la debilidad y el aislamiento; viene paulatinamente reviviendo en los centroamericanos el sentimiento de unión y la necesidad imperiosa de restablecerla, si hemos de afianzar la paz y desafiar con éxito el porvenir; si tomamos en cuenta el peligro de que un día nos inunde una avalancha de hombres audaces, que si son superiores a nosotros, encuentren en división, aislamiento y relativa debilidad, un camino abordable para sobreponerse a nuestra raza y oprimirla. Inminente es ese peligro y muy digno de llamar la atención del patriotismo, ya que por lo respectivo a otros males que constantemente sufrimos, originados por la vulgar ambición y por el falseamiento de los buenos principios, hasta parecemos conformes, adheridos a la esperanza de que un día u otro quieran remediarse; suceso imposible en tanto imperen la división y la pequeñez, pasto de aquellos males.

La unión produce la fuerza y la abundancia. Un solo Gobierno cuesta menos que cinco Gobiernos. Un solo pueblo se administra y encamina con más facilidad que cinco pueblos. Una nación grande, que vive en paz

y puede dedicar todos sus recursos a la educación, progreso y bienestar de los ciudadanos, vale más y gana más respeto que cinco pueblos convertidos en minas de explotación para unos cuantos desalmados y en instrumentos aplicables y manejables a voluntad de las ambiciones.

Por esto es necesaria la reconstrucción de la Patria Centroamericana y a ese fin deben llevar su mayor y más decisivo empeño los buenos hijos de Centro-América.

FRANCISCO LAINFIESTA

Guatemala, Septiembre de 1894.

Los Ateneos de Centro-América en la causa unionista

(TELEGRAMA)

Tegucigalpa, Noviembre. — En la sesión última que celebró este importantísimo Centro, dispuso firmar un acuerdo, por medio del cual el Ateneo da un voto de aplauso y de simpatía al Presidente de la República Dr. don Francisco Bertrand, por su trascendental iniciativa en favor de la Unión de Centro-América, y se adhiere de corazón a tan noble paso. Acordó, asimismo, excitar a los demás centros de igual índole en Centro-América, a fin de que se trabaje en la consecución de tan magno problema. En esa misma sesión se leyó una comunicación del socio don Octavio Ugarte, en la que éste hizo moción en el sentido de que el Ateneo dicte disposiciones tendientes a la protección de las Ruinas de Copán.

Corresponsal

Declaración del Presidente Chamorro

Telegramas cruzados entre los Delegados Doctores Mendieta y Rodríguez y el Jefe de Nicaragua.

Tegucigalpa, 3.—Señor Presidente General Chamorro.—Complácenos saludarle desde aquí, donde, palpando la sinceridad y buena fe del Gobierno y Pueblo Hondureños, comprendemos mejor la imperiosa necesidad de que nuestra querida Nicaragua acepte sin reservas la iniciativa salvadora de establecer la unidad nacional. Respetuosamente. — SALVADOR MENDIETA. — M. F. RODRÍGUEZ.

Managua, 4 de Octubre.—Señores Salvador Mendieta y M. F. Rodríguez.—Tegucigalpa.—Me ha sido grato recibir el atento mensaje de ustedes y deben estar seguros de que este Gobierno acoge sinceramente la iniciativa de unión, como lo ha hecho constar en la contestación a la Cancillería de esa República y que no omitirá medio con el objeto de llegar a una decisión patriótica como consecuencia de las necesarias discusiones que tienen que establecerse a fin de orillar las diferencias circunstanciales que pueden existir entre los Gobiernos y la bien entendida defensa de los intereses que como gobernante de Nicaragua estoy en deber de llevar a cabo. Deseándoles completo éxito en sus labores, retorno gustoso el cordial saludo de ustedes.—Atentísimo amigo, — EMILIANO CHAMORRO.

¿Por qué Honduras lucha por la Unión?

¿Qué beneficios espera Honduras de la Unión Centroamericana?

Esta pregunta deben hacerse los cavilosos que en toda noble idea ven ocultos designios.

Honduras espera los mismos beneficios que las demás secciones del Istmo.

Y tal vez menos que otras.

Honduras posee un amplio territorio, capaz para cinco millones o más de habitantes.

Tiene puertos al Atlántico y al Pacífico.

Sus terrenos fértiles no ocupados son extensos y de gran valor.

— Posee minas de toda clase en prodigiosa abundancia.

Tiene grandes posibilidades para el desarrollo de la industria y del comercio.

De tal suerte se halla favorecida por la Naturaleza, que con sólo resolver el problema de la inmigración, puede, en un porvenir cercano, ser tan rica, fuerte y poderosa, como lo es actualmente toda la América Central.

¿Por qué entonces, busca la Unión, en vez de consagrarse a desarrollar sus enormes riquezas, a poblar sus regiones incultas, a levantar su poderío sobre sus hermanas del Istmo.

Sencillamente, porque comprende que Centro-América unida ha de constituir un poder respetable, ha de atraer la atención de los demás países americanos, ha de poseer mayores facilidades para la explotación de sus elementos naturales, ha de economizar mucho de las energías que hoy derrocha cada Estado para ostentar su opulencia de República; porque comprende, en fin, los amagos a que se halla expuesta cada fracción centroamericana aislada de sus hermanas.

Comprende que las cinco secciones se completan las unas a las otras. En efecto, El Salvador, pequeño país pero muy poblado, industrial, comercial y rico, necesita territorio, y le sobran capitales, que le hacen falta a Honduras y Nicaragua.

Unida Centro-América el capital salvadoreño se extendería fecundando los incultos territorios de Honduras, Guatemala y Nicaragua.

La población salvadoreña, que ya no cabe en su estrecho territorio, se esparciría por las regiones vecinas, ganando en bienestar, sin considerarse extranjera en ninguna parte, y llevando consigo su reconocida actitud para el trabajo.

Unida Centro-América, Nicaragua puede salvarse. Sus hermanas se hallan en actitud de facilitar el dinero necesario para que pague los tres millones de dólares a los banqueros norteamericanos, y quede así libre de las temidas consecuencias del Tratado Chamorro-Bryan.

Si Nicaragua hubiera estado unida a sus hermanas, no hubiera tenido necesidad de acudir al extranjero para salvar su situación económica. Ella ha ido a buscar apoyo a los Estados Unidos, porque no lo encontraba en otra parte y se veía en la necesidad urgente de arreglar sus finanzas, ya que de otro modo el Gobierno acaso no habría podido sostenerse, y el país marchaba a una ruina irremediable.

Hecha la Unión, Nicaragua puede decir a sus acreedores: «La Corte de Justicia Centroamericana ha declarado que yo no tenía facultades para celebrar el Tratado Chamorro-Bryan, porque éste afecta intereses de otras entidades; yo respeto el fallo de la Corte, y pido que se rescinda aquel pacto viciado de nulidad por mi falta de personería para aceptar el compromiso que contraje».

Es natural creer que Estados Unidos, país respetuoso de los principios y de las leyes, aceptaría la rescisión, pero exigiendo que se le devuelvan las sumas que ha suministrado a su deudora.

La República de Centro-América aprontaría los recursos necesarios para salvar a Nicaragua.

La Unión, pues, antes que un peligro para la soberanía e independencia de estos países, se impone como una necesidad de defensa de tan preciados atributos.

El hecho de permanecer desunidos no salva a los pueblos centroamericanos de los peligros exteriores.

Para los países poderosos es lo más fácil intervenir en los asuntos internos de cada sección centroamericana. Si nos respetan desunidos, con mayor razón deben respetarnos si constituimos una nación fuerte.

Desunidos nada significamos ante el mundo. Nadie se escandalizaría si nos absorbiera México, Estados Unidos o Colombia.

Las pequeñas nacionalidades de Europa se sostienen por conveniencias de la política, por virtud del equilibrio europeo.

Los pequeños países de Centro América gozan de soberanía como de limosna. Pero la pueden perder en cualquier momento, sin que por ello se conmueva el mundo.

En tanto que si la Unión se realiza, la pérdida de nuestros derechos soberanos significaría un escándalo internacional, un atentado que no pasaría inadvertido para las demás naciones americanas.

¿Por qué, pues, Honduras lucha con tanto ahínco por la Unión de Centro América?

A. C.

Tegucigalpa, Noviembre.

IMPRESA Y LIBRERÍA FALCÓ & BORRÁS